



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO IXHUATÁN, OAXACA.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

OFICIO: HAMC/SFI/143/PM/2026/0109

ASUNTO: Entrega de Plan Municipal de
Desarrollo con observaciones atendidas.

San Francisco Ixhuatán, Oaxaca; a 14 de marzo de 2026.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
PRESENTE.

AT'N: MTRO. EDUARDO CHRISTIAN ROBLES CRUZ.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTATAL.

En atención al oficio número **DG/PLANEACION/SGPI/DPE/146/2025**, emitido por la Dirección de Planeación Estatal de este Instituto, por medio del presente remito para su **revisión y validación** el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del Municipio de San Francisco Ixhuatán, Oaxaca.

Hago de su conocimiento que el documento adjunto integra las correcciones y anexos técnicos solicitados en el comunicado de referencia, con la finalidad de dar continuidad al proceso de validación correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
San Francisco
Ixhuatán
Dpto. Juchitán
1/1/2025 -31/12/2027

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. FELIPE LÓPEZ MATUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL